



RENDICIÓN DE INFORME DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO Y LA ASAMBLEA TRIESTAMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ, DIEGO LUIS CÓRDOBA

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA GENERAL

ASISTENTES:

HONORABLES CONSEJEROS

No	Cargo	Nombre	SI	No
1	Vicerrector de Docencia/ Rector (e)	H.R. Fabio Magdaleno Asprilla	X	
2	Vicerrectora Administrativa y financiera.	H.R. Leisy Kharel Aragón Mosquera	X	
3	Vicerrector de Investigación	H.R. Samir Córdoba Machado	X	
4	Vicerrectora de Extensión y Proyección Social	H.R. Yudis Yarley Maturana Mena	X	
5	Representante de los Decanos	H.R. Leidy Verth Viáfara	X	
6	Representante de los Decanos	H.R. Humberto Mena Mena	X	
7	Representante de los Directores de Programas	H.R. George Chávez Arias	X	
8	Representante de los Directores de Programas	H.R. Sandra Elisa Parra Mosquera	X	
9	Delegada de los Profesores	H.R. Rosa Emilia Mosquera Mayo	X	
10	Delegado de los Profesores	H.R. Edwin Ethiel Aragón Lozano		X
11	Delegado de los Egresados	H.R. Natanael Mosquera Caicedo		X

INVITADOS ESPECIALES:



No	Representación o Cargo	Nombre	SI	No
1	Presidente Organización Sindical ASEMTRA UTCH	Raúl García Mosquera	X	
2	Presidente Organización Sindical SINTRAUNAL	Luis Celino Martinez Bejarano	X	
3	Presidente Organización sindical ASPU-SECCIONAL UTCH	Jorge Enrique Perea Gonzales	X	
4	Presidente Organización Sindical SICUTCH	Robinson Mena Buenaños	X	
5	ACEU- UTCH	Ronier Trelles Arroyo	X	
6	UTCH SOMOS TODOS	Darwin Andrés Parra Martínez	X	
7	Movimiento Social Transformando Realidades	Keyner Palacios Berrio		X
8	Docente	Winner Mosquera Ríos	X	
	Asesor Jurídico	Jorge Luis Borja Zúñiga	x	
9	Director de Regionalización	Silvio Marmolejo Murillo	x	
10	Jefe de Planeación	Jesús Armando Mena Manjarres	x	

Nota: 4 líderes estudiantes que se ven en la foto que no quisieron dejar el nombre en la lista de asistencia.

BIENVENIDA.

Siendo las 09:00 A.M en la Sala de juntas de la Secretaria General el Rector encargado Fabio Magdaleno Asprilla Moreno, extiende un saludo a todos los presentes en la mesa, al igual que expresa las gracias por atender a este llamado, que es de gran avance, indica que este espacio tiene como objetivo buscar una ruta académica que permita construir las estrategias o ideas que nos den como resultado la continuidad al periodo académico 2024-2. Sumado al saludo de bienvenida, la Secretaria General, abre el espacio al diálogo para que todos los presentes puedan expresar sus ideas, en aras de buscar una solución académica, teniendo en cuenta la realidad académica y administrativa por la que atraviesa nuestra institución.

TEMA TRATADO EN LA REUNION.

El 21 de noviembre de 2024 los Honorables Consejeros Académicos de la Universidad Tecnológica del Chocó extendieron una invitación formal hacia los miembros de la Asamblea Triestamentaria (Representaciones Sindicales y Movimientos estudiantiles) abordaba como tema específico la CONSTRUCCIÓN DE UNA RUTA ACADÉMICA, que ayude o permita dar continuidad al periodo académico 2024-2, construcción del calendario académico 2025-1 y apertura de las inscripciones de los nuevos estudiantes para el periodo 2025-1.



DIÁLOGO SOBRE EL TEMA TRATADO

En la reunión con la Asamblea Triestamentaria, las distintas representaciones de los sindicatos, y las asociaciones estudiantiles expresaron sus puntos de vistas, con respecto de la anormalidad académica, la crisis administrativa y financiera por la cual atraviesa la Universidad Tecnológica del Chocó.

Entre los puntos críticos tratados en la reunión tenemos:

1. El tema de las elecciones virtuales de la representación de los estudiantes, Egresados y Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó.
2. La crisis financiera por la cual atraviesa la Universidad Tecnológica del Chocó.
3. La anormalidad académica, y específicamente la reanudación del periodo académico 2024-2.
4. Pliego de peticiones presentado por la Asamblea testamentaria ante la Universidad Tecnológica del Chocó.

Frente al primer punto , La asamblea triestamentaria de manera unísona expresa que siempre han estado dispuestos al diálogo, además de ello, indican el interés de que las elecciones en general se lleven a cabo de manera presencial , aducen de que al realizar unas elecciones virtuales no se brindan garantías , ya que tienen antecedentes en el tema de las elecciones virtuales en donde se han presentado denuncias por temas de irregularidades y además de ello le suman que en el departamento tenemos condiciones un poco precarias a la hora de realizar trabajos virtuales que requieran de navegación de internet. Además, aducen que, realizando las elecciones presenciales se esta reconociendo el ejercicio de la participación democrática.

Unido a ello expresan que hasta tanto no se eche para atrás las elecciones virtuales ni se defina la situación de la Universidad desde el Consejo Superior, la Asamblea permanente continua.

La Asamblea Testamentaria valora el llamado del Consejo Académico, pero también esperan el llamado del Consejo Superior.

En cuanto al punto número dos de los puntos críticos en lo que tiene que ver con la crisis financiera por la cual atraviesa la Universidad, la asamblea triestamentaria expresa que una de la preocupación que tiene un sector de la universidad es saber cuándo se les va a pagar a los docentes de hora catedra, ya que todo eso impacta en el calendario académico. En cuanto el punto tres de los puntos críticos en lo que tiene que ver con la anormalidad académica y específicamente la reanudación del periodo académico 2024-2, alegan que para reanudar clases y continuar con las actividades académicas, se debe mirar qué tanto se ha avanzado en los acuerdos pactados con anterioridad, ya que de eso depende, retomar el punto académico, expresan que si hoy día el Consejo



Superior toma la idea de realizar las elecciones en general de manera presencial, se puede decir que las clases se retomarán.

Por parte de los invitados como el Ingeniero Jesús Armando expresa que esta discusión es importante, ya que las decisiones se toman con las crisis.

Por parte de los Honorables Consejeros Académicos, en la reunión expresaron que se debe llegar a puntos de encuentros, que se debe hacer reingeniería a la institución, que la universidad está pasando por una crisis financiera, que se debe llegar a puntos en común, porque no se puede estar en paro eternamente.

Se deja constancia que los miembros de las Representaciones Estudiantiles asistentes en la reunión se retiraron de la misma, expresando que no se han avanzado en el pliego de peticiones propuesto por la Asamblea Testamentaria, porque para hablar de normalidad académica, se debe también revisar cómo está el tema de los pliegos de peticiones que tanto se ha avanzado en las peticiones que van en favor de la comunidad estudiantil y además aducen que no se brindan garantías para realizar unas elecciones virtuales.

El Rector (e), expresa que el tema puntual por el cual se realizó la invitación es el tema académico, le extiende un llamado a los Presidentes de los Sindicatos presentes en la reunión para que por favor se les haga ver y entender a las Representaciones Estudiantiles que con esa actitud (de no diálogo, siendo impacientes ante la búsqueda de solución de las problemáticas que hoy nos atañen) no se podría llegar a un objetivo, se les dejó claro que la administración desde el consejo académico, lo que busca es diseñar rutas y establecer mesas de trabajos y si es posible construir comité por líneas temáticas en donde se puedan debatir temas específicos, que se debe reconocer el rol y la función que desempeña cada persona al interior de la institución y teniendo en cuenta los roles en cada mesa de trabajo se debe ceñir a abordar temas específicos de manera que se pueda avanzar en cada uno de los puntos críticos y los pliegos de condiciones.

Los miembros del Consejo Académico expresan que todos debemos disponernos al diálogo que por cada una de las partes debe existir un punto para ceder y desescalar el conflicto, es importante estos espacios de diálogo respetuoso ya que estos espacios dan apertura a que podamos llegar a un punto de acuerdo de los pliegos de condiciones a un corto, mediano y largo plazo, así mismo se generan estos espacios pacíficos para que nosotros mismos podamos resolver nuestros problemas.

Se deja en la mesa que el tema académico que preocupa es la culminación de periodo académico 2024-2, porque se tiene el temor de no sobreponer 2 calendarios académicos, la apertura al proceso de inscripción de los nuevos estudiantes para el periodo académico 2025-1 y el inicio del periodo académico del 2025-1.



Los miembros de la Asamblea Triestamentaria exponen que si por parte del Consejo Superior se escucha la petición de abrir las puertas para la realización de las elecciones presenciales se puede reanudar las clases y continuar con las actividades académicas.

El Rector encargado expresa que, por parte de la administración a través de la Secretaria General, se extenderá la propuesta de invitación ante el Consejo Superior para que se pueda escuchar el día 26 de noviembre en sesión del Consejo Superior a Representantes de la Asamblea Triestamentaria para que los mismos puedan exponer la inconformidad que les asiste sobre el tema específico de las elecciones virtuales.

Teniendo en cuenta los diversos puntos expresados en el diálogo de deja como conclusión en la presente reunión lo siguiente:

CONCLUSION:

Por parte de la secretaria general se elevará solicitud al Consejo Superior para que en el marco de la sesión a realizarse el día 26 de noviembre de 2024, se pueda escuchar en ese espacio a la asamblea triestamentaria a través de sus líderes, en donde expongan la propuesta que gira entorno a la realización de las elecciones de las representaciones de los estamentos estudiantes, docentes y egresados en modalidad presencial.

La institución universitaria seguirá desarrollando mesas de trabajo, que permitan abordar los otros puntos relacionados con el pliego de peticiones.

Se anexa al presente informe:

1. Lista de asistencia. (folios).
2. Evidencias fotográficas ().

FABIO MAGDALENO ASPRILLA MORENO
Rector (e).

ANGELA CONSUELO GRANADOS CELY
Secretaria General.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ - Diego Luis Córdoba
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: F-GC-14 Versión:
Fecha: 02-07-2024

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ASISTENTES					E-MAIL	TELÉFONO	DEPENDENCIA PROGRAMA O ENTIDAD(*)	CARGO	FIRMA
			Doc.	Adl.	Est.	Egr.	Otr.					
1	EDU D. VERA M	92538470	X					a- vera-mora@utchedu.co	312512552 F			[Firma]
2	GEORGE F. CRIVEL A.	11807000	X				d- george-crivel@utchedu.co	312462291 F. ING.	PROF.			[Firma]
3	Ledy Mariana Cortez	52143229	X				d- ledy-mariana@utchedu.co	310473246 F.F	Docente			[Firma]
4	Francisca Elida Pardo M	35600571	X				Francisca.Pardo@utchedu.co	314737028 OF.ES.FI	Docente			[Firma]
5	Robinson Mena B	11812469	X				robumbosa@hotmail.com	320739204 F				[Firma]
6	Samir Córdoba M	11812219	X				d- samir.cordoba@uteh.edu.co	321811240 V.I	Ute Inu.			[Firma]
7	Fabio Astorga M	11208025	X				d- fabio.astorga@utchedu.co	317086522 UCh	Rector			[Firma]
8	Lissy Kharel Aragón M	107748246	X				lissy.aragon@utchedu.co	316029800 VAF	Uteadoc			[Firma]
9	Humberto Mena Mena	11.730.524	X				humberto.mena@utchedu.co	31048195 F. CAE.C	Decano			[Firma]
10	Francisco Andrés Torres	22210095	X				francisco.torres@utchedu.co	317086522 AS.DU	Depto. de			[Firma]
11	Wendy María Hernández	118132002	X				wendymaria@utchedu.co	322502224 A.PU	Docente			[Firma]
12	Paol Gerardo Noguera	11.798.926	X				paolgerardonoguera@gmail.com	310943227 A.SEMTRA	Docente			[Firma]
13	Luis Gabriel Noguera Yano	25604873	X				d- luis.gabriel@utchedu.co	314739205 V. Doc	Uteadoc			[Firma]
14	Ángela Consuelo González	26521800	X				d- angela.gonzalez@utchedu.co	3116583572 B-G	So. FC			[Firma]
15												
16												
17												
18												
19												
20												

Convenciones: Doc: Docentes, Adl: Administrativos, Est: Estudiantes, Egr: Egresados, Otr: Otros ENTIDAD(*) En caso de reuniones externas o participantes externos.